







F/18355

CODIGO NUMERICO : 2013.13.08.04.P6885

**COMPRVENTA: OTORGA LA SEÑORITA ANA KARINA  
JAMED MACIAS; A FAVOR DE LA SEÑORA JOHANA**

**ALEXANDRA MERA ANCHUNDIA.-**

**CUANTIA : USD \$ 3,680.00**

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes veintiocho de octubre del año dos mil trece, ante mí, **Abogada ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, mediante acción de personal número 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORA" la señora **ANA KARINA JAMED MACIAS**, casada, debidamente representada por su apoderada la señora **AGUEDITA DEL ROSARIO MACIAS MERA**, según consta del Poder que se adjunta como Habilitante, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero cuatro siete seis tres dos y nueve guión tres, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. La Compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera y domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte,

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI

en calidad de "COMPRADORA" la señora **JOHANA ALEXANDRA MERA ANCHUNDIA**, casado con el señor Pedro Amado Moran Carrera, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero cinco nueve ocho cinco cero seis guión nueve, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. La Compradora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA : INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, la señora **ANA KARINA JAMED MACIAS**, casada, debidamente representada por su apoderada la señora **AGUEDITA DEL ROSARIO MACIAS MERA**,

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI

según consta del Poder que se adjunta como Habilitante; a quien en adelante se le denominará "LA VENDEDORA"; y, por otra parte, la señora **JOHANA ALEXANDRA MERA ANCHUNDIA**, casada, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior denominaremos "LA COMPRADORA". **SEGUNDA : ANTECEDENTES.-** Declara la apoderada de la Vendedora, que su Poderdante es dueña y propietaria de un lote de terreno signado con el número SIETE, de la Manzana "S - UNO" ubicado en la Lotización Costa Azul, de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, el mismo que lo adquirí mediante sentencia dictada dentro del Juicio de Partición entre los herederos de la Causante señora Clemencia Calderón Moreira, dictada por el Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil de Manabí, debidamente protocolizada en la Notaría Pública Tercera del cantón Manta, el cuatro de diciembre del año dos mil nueve, legalmente inscrita el veintiséis de febrero del año dos mil diez.- Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE : Diez metros y pasaje peatonal; POR ATRÁS : Diez metros y lote número trece; POR EL COSTADO DERECHO : Con diez metros y lote número ocho; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciséis metros y lote número seis.- Con una superficie total de **CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.-** **TERCERA : COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos y

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI

mediante el presente contrato, la señora **ANA KARINA JAMED MACIAS**, debidamente representada por su Apoderada la señora **AGUEDITA DEL ROSARIO MACIAS MERA**, vende, cede y transfiere a la señora **JOHANA ALEXANDRA MERA ANCHUNDIA**, quien compra, adquiere, recibe y acepta para sí, el lote de terreno, descrito é individualizado en la cláusula de los antecedentes, signado con el número **SIETE** de la **Manzana "S - UNO"** ubicado en la **Lotización Costa Azul**, de la **Parroquia Los Esteros** del cantón **Manta**, con todas sus medidas y linderos sin reservarse nada para sí, cuya superficie total es de **CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS.- CUARTA : PRECIO.-**

El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de **TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES**, valor que la compradora entrega en este acto a la Vendedora, quien declara recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este lote de terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres,

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI

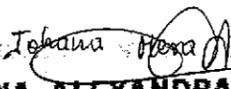
servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la Vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.

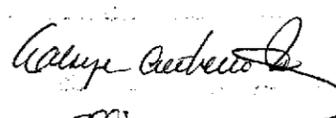
**SEXTA : DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sírvase usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura publica con todo el valor legal, y que, las comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que esta firmada por el Abogado **WILSON ZAMBRANO BRIONES**, matricula número : Dos mil uno. Oficio de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI

la señora Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto. DOY FE. - 9

  
**AGUEDITA DEL ROSARIO MACIAS MERA**  
C.C.No. - 130476329-3

  
**JOHANA ALEXANDRA MERA ANCHUNDIA**  
C.C.No. - 130598506-9

  
**LA NOTARIA .-**

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
MANTA - MANABI

ECUADOR \*\*\*\*\* V433 38242  
 CASADO PEDRO AMADO MORAN CARRERA  
 ESTUDIANTE  
 MANTA 18/02/2005  
 REN 0421307  


REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CALIFICACION  
 CEDULA DE CIUDADANIA 130598506-9  
 MERA ANCHUNDIA JOHANA ALEXANDRA  
 MANABI/MANTA/MANTA  
 03 MAYO 1980  
 005 0339 01248 7  
 MANABI/ MANTA  
 MANTA 1980  
*Johana Mera*

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013  
 011  
 011-0083 1305985069  
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA  
 MERA ANCHUNDIA JOHANA ALEXANDRA  
 MANABI CIRCUNSCRIPCION 2  
 PROVINCIA LOS ESTEROS ESTEROS  
 MANTA PARROQUIA ZONA  
 CANTON  
*Rosa María Menéndez*  
 PRESIDENTA DE LA JUNTA

*El*  
 Ab. Elsy Cedeno Menéndez  
 Notaria Pública Cuarta Encargada  
 Manta - Ecuador





TOMO UNICO  
PODER ESPECIAL NUMERO 103/2011  
AÑO DE 2011

En la ciudad de Miami, Condado de Dade, Estado de Florida, Estados Unidos de América, a los quince días del mes de Febrero del año dos mil once, ante mi, MARIA VERONICA ENDARA, Cónsul del Ecuador en esta ciudad, comparecen en calidad de MANDANTES la señora ANA KARINA JAMED MACIAS, ciudadana ecuatoriana nacionalizada estadounidense, mayor de edad, de estado civil casada, portadora del pasaporte ecuatoriano caducado número uno tres cero cuatro cero siete seis cuatro nueve ocho y del pasaporte estadounidense número cuatro dos dos cero uno uno ocho cinco seis, y la señorita MARIA JAZMIN JAMED MACIAS, ciudadana ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, portadora del pasaporte ecuatoriano número uno tres cero cuatro seis siete cero nueve nueve tres, domiciliadas en el 2180 Brickell Av. No. 6, Miami, Florida 33129, Estados Unidos de América, legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe, libre y espontáneamente, en uso de sus legítimos derechos, manifiestan su voluntad de otorgar PODER ESPECIAL, amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor de la señorita AGUEDITA DEL ROSARIO MACIAS MERA, ciudadana ecuatoriana, mayor de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro siete seis tres dos nueve tres, domiciliada en la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, para que en su nombre y representación proceda según la minuta que me fuera entregada y que textualmente dice:

**"SEÑOR CONSUL:** En su registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Poder Especial contenida en las siguientes cláusulas:

**PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben este Poder Especial la señora ANA KARINA JAMED MACIAS y la señorita MARIA JAZMIN JAMED MACIAS de estado civil casada la primera y soltera la segunda, intervienen por sus propios derechos legalmente capacitadas para este acto.-

**SEGUNDA: PODER ESPECIAL.-** La señora ANA KARINA JAMED MACIAS y la señorita MARIA JAZMIN JAMED MACIAS, son dueñas y propietarias de unos terrenos ubicados en la Lotización "Costa Azul", en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, que los adquirieron por herencia de su fallecido padre don RAUL JAMED CALDERON, y hoy tienen a bien dar Poder Especial amplio y suficiente a favor de la señorita AGUEDITA DEL ROSARIO MACIAS MERA, con cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro siete seis tres dos nueve tres, para que realice la venta de los lotes desmenbrados, realice los respectivos trámites sean judiciales o extrajudiciales, y firme la escritura de compra-venta, cede la escritura de rectificaciones, y cualquier otro contrato en su nombre que estimare conveniente, hasta terminar el negocio del traspaso de dominio.

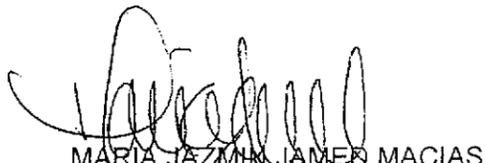
**TERCERA: ACEPTACION.-** Las mandantes ANA KARINA y MARIA JAZMIN JAMED MACIAS, aceptan y se ratifican en el contenido del presente poder, por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado.

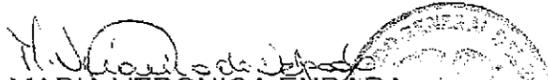
Luz María Jarama  
Notaria Pública Encargada  
Manta



Usted Señor Cónsul se servirá agregar todas las cláusulas que sean necesarias para dar plena validez a esta escritura de Poder o Mandato.-" HASTA AQUI LA MINUTA Y LA VOLUNTAD EXPRESA DE LAS MANDANTES.- Para el otorgamiento de esta escritura pública de PODER ESPECIAL, se cumplieron con todos los requisitos y formalidades legales y, leída que les fue por mí, íntegramente a las OTORGANTES se ratificaron en su contenido y, aprobando todas sus partes firmaron al pie conmigo, en unidad de Acto.- De todo lo cual doy fe.--

  
ANA KARINA JAMES MACIAS  
PODERDANTE

  
MARIA JAZMIN JAMES MACIAS  
PODERDANTE

  
MARIA VERONICA ENDARA  
CONSUL DEL ECUADOR

CERTIFICO: Que la presente es copia fiel y textual de su original que se halla protocolizado en el Libro de Escrituras Públicas que de conformidad con la Ley, se lleva en este Consulado General, en mérito de lo cual confiero esta PRIMERA COPIA. Dado y sellado el día de hoy, quince de febrero del dos mil once.



  
MARIA VERONICA ENDARA  
CONSUL DEL ECUADOR

DERECHOS COBRADOS: US\$80,00  
ARANCEL CONSULAR : II-6.2

**TITULO DE CREDITO No. 000207801**

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALLUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de compraventa letrada en MANTA de la parroquia		2-23-73-07-000	160,00	3680,00	102724	207801

VENDEDOR		DIRECCIÓN		ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		CONCEPTO		VALOR
	JAMES MAGIAS AÑA KARINA	LOT COSTA AZUL MZ-S1 LT 07		Impuesto principal		36,80
ADQUIRIENTE		DIRECCIÓN		CONCEPTO		VALOR
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		Junta de Beneficencia de Guayaquil		11,04
1306580069	MERA ANCHUNDIA JOJIANA ALEXANDRA	NA		TOTAL A PAGAR		47,84
				VALOR PAGADO		47,84
				SALDO		0,00

EMISION: 10/25/2013 3.33 NARCISA CABRERA  
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
 CARRERA JIMÉNEZ MANTÁ

Ad. Lisy Ceueno Armenteros  
 Notaria Pública Cuales En Cargada  
 Mantá - Ecuador





**CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA**  
 Emergencias Teléfono: **RUC: 1360020070001**

**102**

Dirección: Avenida 11  
 entre Calles 11 y 12  
 Teléfono: 2621777 - 2611747

**COMPROBANTE DE PAGO**  
 0027668

**CERTIFICADO DE SOLVENCIA**

**DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

C/RUC: : 1360020070001  
 NOMBRES : JAMES MACIAS ANA KARINA  
 RAZÓN SOCIAL: COSTA AZUL MZ-S1 L-.07  
 DIRECCIÓN :

**DATOS DEL PREDIO**

CLAVE CATASTRAL:  
 AVALUO PROPIEDAD:  
 DIRECCIÓN PREDIO:

**REGISTRO DE PAGO**

Nº PAGO: 274946  
 CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L  
 FECHA DE PAGO: 24/10/2013 14:48:27

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Miércoles, 22 de Enero de 2014  
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

ORIGINAL CLIENTE

**TITULO DE CREDITO No. 000121635**

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	ANO	CONTROL	TITULO N°
2-23-73-07-200	180,00	\$ 3.860,00	COSTA AZUL MZ S11-L-07	2013	70882	121635
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL						
JAMES MACIAS ANA KARINA						
C.C. / R.U.C.						
18/2013 12:30 LEON VILADIMIR						
SALDO SUETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
CONCEPTO			VALOR PARCIAL	REBALAS(+) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR	
Casta Judicial						
Interes por Mora						
MEJORAS 2012			\$ 1,05		\$ 1,05	
MEJORAS HASTA 2010			\$ 14,40		\$ 14,40	
TOTAL A PAGAR					\$ 15,45	
VALOR PAGADO					\$ 15,45	
SALDO					\$ 0,00	

Se le ha generado una nota de crédito y abonado por el valor de \$ 0,00 y tiene un saldo a favor de \$ 0,00

*[Firma]*  
 Lc. Luzmila Guendez  
 Notaria Pública Cuarta Encargada  
 Mantá - Ecuador





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD-1:25

Nº 0107456

No. Certificación: 107456

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 23 de octubre de 2013

No. Electrónico: 16221

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-23-73-07-000

Ubicado en: LOT. COSTA AZUL MZ- SI LT.07

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 160,00 M2

Perteneciente a:

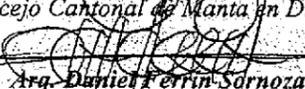
Documento Identidad	Propietario
	JAMED MACIAS ANA KARINA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3680,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	3680,00

Son: TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

  
Arq. Daniel Ferrín Sarnoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.

Impreso por: MARIS REYES 23/10/2013 16:51:58



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

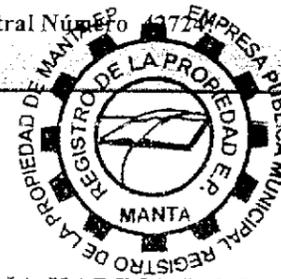
42724



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 42724

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: martes, 15 de octubre de 2013  
Parroquia: Los Esteros  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



**LINDEROS REGISTRALES:**

Compraventa relacionada con un terreno que pertenece a la Sra. ANA KARINA JAMED MACIAS, ubicado en la Lotización Costa Azul, signado con el lote numero 07 de la manzana S-1 de la Parroquia Los Esteros Canton Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: 10,00m.- Pasaje peatonal. ATRAS: 10,00m.- Lote No. 13. COSTADO DERECHO: 16,00m.- Lote No. 8. COSTADO IZQUIERDO: 16,00m.- Lote No. 6. AREA TOTAL: 160,00 m2. SOLVENCIA: El lote descrito a la presente fecha se encuentra **l i b r e d e G r a v a m e n**.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44 01/06/1949	23
Compra Venta	Protocolización de Documentos	23 14/01/1981	35
Planos	Planos	1 27/01/1998	1
Compra Venta	Sentencia	359 06/02/2002	2.911
Compra Venta	Protocolización de Documentos	509 26/02/2010	8.596

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

**1 / 4 Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 01 de junio de 1949  
Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23  
Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 373  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949

**Escritura/Juicio/Resolución:**

**Fecha de Resolución:**

**a.- Observaciones:**

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero exclusiva propiedad, adquirido en su estado de cédible.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Vendedor	80-000000000455	Aliatis Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	24	08-abr-1948	10	12

Certificación impresa por: JALM

Ficha Registral: 42724

Página: 1 de 4



2 / 4 Protocolización de Documentos

Inscrito el : miércoles, 14 de enero de 1981

Tomo: 1 Folio Inicial: 35 - Folio Final: 36  
Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 49  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980.

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotización Costa Azul, las manzanas O-  
E-J, serán destinadas para las áreas Sociales de dicha Lotización. La propietaria, representada por el Sr. Raul  
Jamed sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

3 / 1 Planos

Inscrito el : martes, 27 de enero de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1  
Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 283  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabi, en providencia dictada  
el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del area social para ser destinada a obras de interés social,  
lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3" lotes 2, 3, 4, 13,  
14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	14-ene-1981	35	36
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

4 / 4 Sentencia

Inscrito el : miércoles, 06 de febrero de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.911 - Folio Final: 2.913  
Número de Inscripción: 359 Número de Repertorio: 643  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 09 de diciembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabi

Fecha de Resolución: lunes, 05 de noviembre de 2001

a.- Observaciones:

SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario. Un lote de terreno urbano ubicado en el sitio de Charco



Nuevo de la parroquia Turquí hoy denominada Lotización Costa Azul, de la parroquia urbana Turquí, de Manta, una área total de Ciento diecisiete mil doscientos cincuenta y nueve punto cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Viudo	Manta
Autoridad Competente	80-000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabi		Manta
Demandado	80-0000000037001	Alava Delgado Lorenzo Rosendo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

5 / 4 Protocolización de Documentos

Inscrito el: viernes, 26 de febrero de 2010

Tomo: 15 Folio Inicial: 8.596 - Folio Final: 8.656

Número de Inscripción: 509 Número de Repertorio: 1.058

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de diciembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia. Dentro del Juicio de Partición propuesto por la Señora Luisa Clemencia Jamed:

C a l d e r o n

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000001519	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Beneficiario	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037126	Jamed Macias Ana Karina	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037127	Jamed Macias Pia Maria	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037124	Jamed Mannersalo Laila Clemencia	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037125	Jamed Mannersalo Raul Alejandro	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037128	Jamed Velez Dalila Melanie	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037129	Jamed Velez Said Felipe	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037130	Jamed Zambrano Chaffic Paul	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000024458	Calderon Moreira Clemencia	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	1	27-ene-1998	1	1

*[Firma]*  
D. Baye Cruzto Meneñez  
Notaría Pública Cuarta Encargada  
Manta - Ecuador



*[Firma]*

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:27:59 del martes, 15 de octubre de 2013

A petición de: Sr. Aquilino Páez Páez

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suárez  
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1-25

Nº 0087585

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de JAMES MACIAS ANA KARINA  
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 25 de octubre de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE  
2237307000 LOT. COSTA AZUL MZ- S1 LT.07  
Manta, veinte y cinco de octubre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macias Garcia  
TESORERO MUNICIPAL



Dr. Eusebio Leutero Mendez  
Notaría Pública Cuarta Encargada  
Manta - Ecuador



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA**

**DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO**

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0042940

**AUTORIZACION**

Nº 654-2499

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. **JOHANA ALEXANDRA MERA ANCHUNDIA**, para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad de Ana Karina Jamed Macías, ubicado en la Lotización "Costa Azul", signado con el lote # 7, Manzana "S-1", Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10.00m. - Pasaje peatonal

Atrás: 10.00m. - Lote # 13

Costado derecho: 16.00m. - Lote # 8

Costado izquierdo: 16.00m. - Lote # 6

Área total: 160,00m<sup>2</sup>.

Manta, Octubre 21 del 2013



**DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO**

*El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.*

JCM.

INSTRUCCIÓN SUPERIOR  
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN LIC. TRABAJO SOCIAL  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MACIAS TEJENA NELSON  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MERA GARCIA NIMFA  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2013-01-29  
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-01-29

Esosm 142

000-6677

Director General  
 Firma del Registrado

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

120763293

ESTADO CIVIL SOLTERO

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001

001 - 0211 1304763293

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
 MACIAS MERA AGUEDITA DEL ROSARIO

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2  
 PROVINCIA EL OJO ALFARO LA AURORA  
 MANTA PARROQUIA ZONA  
 CANTÓN

Presidente de la Junta

*El*  
 Ab. Elsy Fedeno Menéndez  
 Notaria Pública Cuarta Encargada  
 Manta - Ecuador

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME <sup>41</sup> CON SU ORIGINAL  
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME  
REMITO PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE  
SEGUNDO TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU  
OTORGAMIENTO. CODIGO NUMERICO: 2013.13.08.04.P6885.- DOY

FE-*41*

*Elsye Cedeño*  

---

*Ab. Elsy Cedeño Menéndez*  
Notaria Pública Cuarta Encargada  
Manta - Ecuador



NOTARIA PUELICA CUARTA  
Manta, Manabi

DIRECCION DE  
AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO  
AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
DE MAQUILA

FECHA DE INGRESO:	2010-10-10	FECHA DE ENTREGA:	2010-10-10
CLAVE CATASTRAL:	2-723-7-0-7		
NOMBRES y/o RAZÓN	JAMES ALONSO ALONSO		
CÈDULA DE I. y/o RUC.			
CELULAR - TFNO:	990000000		

RUBROS	
IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO	
CONTRIBUCIÓN MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD	

TIPO DE TRAMITE: Acta de Inscripción CONDICIONADO

*[Firma]*  
FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:  
*[Firma]*  
FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:  
*[Firma]*  
FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA: 20/10/2010

INFORME DE APROBACIÓN:



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 42724

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: martes, 15 de octubre de 2013  
Parroquia: Los Esteros  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



**LINDEROS REGISTRALES:**

Compraventa relacionada con un terreno que pertenece a la Sra. ANA KARINA JAMED MACIAS, ubicado en la Lotización Costa Azul, signado con el lote numero 07 de la manzana S-1 de la Parroquia Los Esteros Canton Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: 10,00m.- Pasaje peatonal. ATRAS: 10,00m.- Lote No. 13. COSTADO DERECHO: 16,00m.- Lote No. 8. COSTADO IZQUIERDO: 16,00m.- Lote No. 6. AREA TOTAL: 160,00 m2. SOLVENCIA: El lote descrito a la presente fecha se encuentra **l i b r e d e G r a v a m e n .**

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	44 01/06/1949	23
Compra Venta	Protocolización de Documentos	23 14/01/1981	35
Planos	Planos	1 27/01/1998	1
Compra Venta	Sentencia	359 06/02/2002	2.911
Compra Venta	Protocolización de Documentos	509 26/02/2010	8.596

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

**1 / 4 Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 01 de junio de 1949  
Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 23  
Número de Inscripción: 44 Número de Repertorio: 373  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de mayo de 1949  
Escritura/Juicio/Resolución:



**Fecha de Resolución:**

**a.- Observaciones:**

Un lote de terreno rural denominado "Charco Nuevo", ubicado en la parroquia Urbana Tarqui, con una Superficie total de cincuenta y tres hectarias y cuatro mil setecientos ocho metros cuadrados. Cuyo pago lo hace la compradora con dinero de exclusiva propiedad, adquirido en su estado de cédible.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado	Manta
Vendedor	80-000000000455	Aliatis Poggi Juan Eduardo	Soltero	Manta

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	24	08-abr-1948	10	12

Certificación impresa por: JulM

Ficha Registral: 42724

Página: 1 de 4

2 / 4 Protocolización de Documentos

Inscrito el : miércoles, 14 de enero de 1981

Tomo: 1 Folio Inicial: 35 - Folio Final: 36  
Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 49  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1980

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de unos Planos, Archivado en Compraventa, denominada Lotización Costa Azul, las manzanas O-E- J, serán destinadas para las áreas Sociales de dicha Lotización. La propietaria, representada por el Sr. Raul Jamed, sobre terrenos ubicados en terrenos del sitio Charco Nuevo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

3 / 1 Planos

Inscrito el : martes, 27 de enero de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1  
Número de Inscripción: 1 Número de Repertorio: 283  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 de abril de 1997

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos que lo hace por Mandato Judicial, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, en providencia dictada el 26 de Enero de 1998, y entregan al Municipio el 10% del área social para ser destinada a obras de interés social, lotes de terrenos ubicados en la Mz. X3, No. 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, Mz. W3" lotes 2, 3, 4, 13, 14m y 15 La Sra. Clemencia Calderon Viuda de Jamed representada por el Sr. Raul Jamed Calderon.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Casado(*)	Manta
Urbanización	80-000000002145	Lotización Costa Azul		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	23	14-ene-1981	35	36
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

4 / 4 Sentencia

Inscrito el : miércoles, 06 de febrero de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.911 - Folio Final: 2.913  
Número de Inscripción: 359 Número de Repertorio: 643  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 09 de diciembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí

Fecha de Resolución: lunes, 05 de noviembre de 2001

a.- Observaciones:

SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario. Un lote de terreno urbano ubicado en el sitio denominado Charco



Nuevo de la parroquia Tarqui hoy denominada Lotización Costa Azul, de la parroquia urbana Tarqui, de Manta. una área total de Ciento diecisiete mil doscientos cincuenta y nueve punto cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicatario	13-00385208	Calderon Moreira Clemencia Isabel	Viudo	Manta
Autoridad Competente	80-000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabi		Manta
Demandado	80-0000000037001	Alava Delgado Lorenzo Rosendo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	44	01-jun-1949	23	23

3 / 4 Protocolización de Documentos

Inscrito el: viernes, 26 de febrero de 2010

Tomo: 15 Folio Inicial: 8.596 - Folio Final: 8.656  
 Número de Inscripción: 509 Número de Repertorio: 1.058  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de diciembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia. Dentro del Juicio de Particion propuesto por la Señora Luisa Clemencia Jamed Calderon

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000001519	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Beneficiario	13-00384524	Jamed Calderon Luisa Clemencia	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037126	Jamed Macias Ana Karina	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037127	Jamed Macias Pia Maria	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037124	Jamed Mannersalo Laila Clemencia	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037125	Jamed Mannersalo Raul Alejandro	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037128	Jamed Velez Dalila Melanie	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037129	Jamed Velez Said Felipe	Casado(*)	Manta
Beneficiario	80-0000000037130	Jamed Zambrano Chaffic Paul	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000024458	Calderon Moreira Clemencia	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Planos	1	27-enc-1998	1	1



*[Handwritten signature]*

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1		
Compra Venta	4		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:27:59 del martes, 15 de octubre de 2013

A petición de: Sr. Aquilino Torres Mora

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suárez  
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA**

**DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO**

ESPECIE VALORADA

USD=1:25

Nº 0042940

**AUTORIZACION**

Nº 654-2499

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. **JOHANA ALEXANDRA MERA ANCHUNDIA**, para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad de Ana Karina Jamed Macías, ubicado en la Lotización "Costa Azul", signado con el lote # 7, Manzana "S-1", Parroquia Los Esteros, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10.00m. - Pasaje peatonal

Atrás: 10.00m. - Lote # 13

Costado derecho: 16.00m. - Lote # 8

Costado izquierdo: 16.00m. - Lote # 6

Área total: 160.00m<sup>2</sup>.

Manta, Octubre 21 del 2013.

  
Arq. Janeth Cedeno  
**DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO**



*El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.*

JCM.





CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD  
REGIONAL MANABI

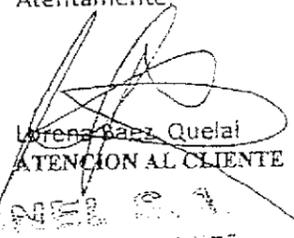
Manta, 19 de Abril del 2011

**CERTIFICACIÓN**

A petición de la interesada, tengo a bien CERTIFICAR, que la Sra. ANA KARINA JAMED MACIAS con número de de pasaporte 1304076498, no se encuentra registrado en el sistema Comercial SICO, como usuario de C.N.E.L REGIONAL MANABI, la misma que no tiene deuda con esta Empresa.

La interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente

  
Lorena Baez Quelai  
ATENCIÓN AL CLIENTE  
C.N.E.L.  
ATENCIÓN AL CLIENTE  
C.C. Atención al Cliente